



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Junta Académica**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el **día 03 de julio de 2024** a las **10:00 horas**, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Nombramiento del NAB del Programa Educativo de Doctorado en Filosofía.
4. Asuntos Generales.

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iqpons@uv.mx

Pagina WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, L
Xalapa, Ver a 24 de junio de 2024

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director



INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la
Sierra G. Representante

Dr. Julio Quesada Martín
Representante

Dr. Jacob Buganza Torio
Coordinador Posgrado

Dra. María Lilia Viveros R.
Académica

Dr. José Arturo Herrera M
Académico

Dr. Raul H. López E.
Académico

Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador

Mtra. Yesenia López Castillo
Consejero Alumno

Mtro. Aarón Espinoza Conde.
Representante Alumno



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA
Junta Académica 03/julio/2024

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Ignacio Quepons Ramírez, Director del Instituto de Filosofía, Dr. Jacob Buganza Torio Secretario habilitado; así como los CC. Doctores Adolfo García de la Sierra Guajardo, Julio Quesada Martín, Jesús M. Turiso Sebastián, Raúl H. López Espinosa, Esteban Ignacio Marín Ávila, Mtra. Yesenia López Castillo Consejera Alumna y Mtro. Aarón Espinoza Conde Representante Alumno todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 24 de junio de 2024 en la que se convocó a sesión que publicara el C. Ignacio Quepons Ramírez Director del Instituto de Filosofía, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Nombramiento del NAB del Programa Educativo de Doctorado en Filosofía.
4. Asuntos Generales.

Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta academica.

- Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:-----

ACUERDOS:

- a) PRIMERO. Se paso lista y hay *quorum* para la celebración de la sesión.-----

Handwritten notes on the left margin, including a large 'A' and some illegible scribbles.

Vertical handwritten notes on the right margin, including the name 'Abel Alonso Lipa E. Jarama' and several illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including several illegible names and a date '2024'.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA
Junta Académica 03/julio/2024

- b) SEGUNDO.- Se aprobó el acta anterior. -----
- c) TERCERO.- Se toma el acuerdo de ratificación de los miembros actuales del Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa Educativo (PE) de Doctorado en Filosofía, a saber, los doctores Adolfo García de la Sierra Guajardo, Jesús M. Turiso Sebastián, Julio Quesada Martín, Jacob Buganza Torio, Ignacio Quepons Ramírez, María Lilia Viveros Ramírez, José Arturo Herrera Melo, Raul Homero. López Espinosa. De igual forma, se acuerda la incorporación del Dr. Esteban Ignacio Marín Ávila, investigador de tiempo completo de reciente incorporación a este Instituto. Asimismo, a propuesta del Dr. Jacob Buganza Torio en representación del Cuerpo Académico Ética, economía y mentalidad hispanoamericana (UV-CA-398) se acuerda la incorporación de la Dra. Ana Brisa Oropeza Chávez, académica de tiempo completo adscrita al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) Nivel 1. Además, a propuesta del Dr. Ignacio Quepons Ramírez, y en concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2023 específicamente en el Artículo 27 que a la letra dice: *"El Núcleo Académico Básico estará constituido por personal académico de base de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones de educación superior e investigación científica, que cuenten con reconocido prestigio y trayectoria académica..."* se toma el acuerdo de incorporar al NAB del PE ya mencionado al Dr. Efraín Lazos Ochoa, académico de base, tiempo completo, adscrito al Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Nivel 2.-----
- d) CUARTO.- No se presentaron asuntos generales. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Raul Homero López Espinosa
Buganza
A

3
A
A

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sierra G.
Investigador



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía

ACTA
Junta Académica 03/julio/2024

Dr. Jacob Buganza Torio
Coordinador Posgrado

Dr. Esteban I. Marín Ávila
Investigador

Dr. Julio Quesada Martín
Investigador

Dr. Raul H. López E.
Académico

Mtra. Yesenia López Castillo
Consejera Alumna

Mtro. Aarón Espinoza Conde
Representante Alumno